



## ESTUDIOS DE GRADO 2024 -2025

### PREINSCRIPCIÓN GVA

<b>CONVOCATORIA ÚNICA</b>	<p>Del 17 junio al 5 de julio de 2024. <b>(hasta las 14 h) , ambos inclusive</b></p> <p>PAU 2024 convocatoria ordinaria y extraordinaria; y de curso anteriores- Alumnado exento de realizar las PAU - Acceso Mayores de 25, 40 o 45 años- Titulados Universitarios-Ciclos Formativos.</p> <p>Alumnado con el Título de Bachillerato Europeo o con el Título de Bachillerato Internacional (Acreditación UNED obtenida en el curso 2023-2024).</p> <p>Alumnado de Sistemas Educativos de la U.E o de otros Estados con acuerdos internacionales</p> <p>Alumnado de Sistemas Educativos Extranjeros que realizó las PAU en la UNED en el curso 2015-2016 o anteriores</p> <p>Resto de Sistemas Educativos Extranjeros ( Acreditación UNED obtenida en el curso 2023-2024)</p>
<b>PUBLICACIÓN RESULTADOS</b>	El 12 de julio de 2024.

### PERMANENCIA

<b>SOLICITUDES</b>	Del 16 julio al 17 de julio de 2024.	Resolución y Notificación
<b>DESVINCULACIÓN DE OFICIO</b>	El 18 de julio de 2024.	Hasta el 26 de julio de 2024.

### ADAPTACIÓN A ESTUDIOS DE GRADO

<b>PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</b>	Del 1 julio al 5 de julio de 2024.
<b>RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN</b>	Hasta el 17 de julio de 2024.

### EXENCIÓN A LOS REQUISITOS DE PROGRESO

<b>ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</b>	Plazo Primer Semestre: 16 y17 de julio de 2024	Resolución y notificación Hasta el 6 de septiembre de 2024.
<b>ALUMNOS ANTIGUOS</b>	Plazo Primer Semestre: Del 1 julio al 10 de julio de 2024.	Resolución y notificación Hasta el 17 de julio de 2024.
<b>ALUMNOS ANTIGUOS Y NUEVOS</b>	Plazo Segundo Semestre: Del 10 al 15 de febrero de 2025.	Resolución y notificación Hasta el 28 de febrero de 2025.



## REINGRESO EN LA TITULACIÓN

En el caso de estudiantes que hayan sido desvinculados de sus estudios por incumplir los requisitos de permanencia y se encuentren en situación de solicitar el reingreso.	
<b>PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</b>	Del 3 junio al 28 de junio de 2024.
<b>RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN</b>	Hasta el 12 de julio de 2024.

## MATRÍCULA

<b>SOBRE VIRTUAL DE AUTOMATRICULA</b>	Desde el 1 de julio de 2024 en la página principal de la UPV y desde la página del Servicio de Alumnado <a href="http://www.upv.es/alumnado">www.upv.es/alumnado</a>
---------------------------------------	--

## CITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE MATRICULA

<p>Todos los estudiantes pueden conocer la fecha y hora asignada para realizar la matrícula a través de la página web de la UPV <a href="http://automatricula.upv.es">http://automatricula.upv.es</a>. Reciben también un sms informativo sobre su cita para la automatricula</p> <p>El procedimiento ordinario de matrícula es a través de INTERNET. Excepcionalmente, en el caso de que el estudiante no disponga de un PC con conexión a internet podrá solicitar cita previa a través del poli (Consulta) para acudir a su centro docente.</p>
--

## MATRICULA A TIEMPO PARCIAL

<b>ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</b>	Plazo solicitud: 16 y 17 de julio de 2024	Resolución y notificación Hasta el 29 de julio de 2024.
<b>ALUMNOS ANTIGUOS</b>	Plazo solicitud: Del 1 julio al 5 de julio de 2024.	Resolución y notificación Hasta el 17 de julio de 2024.

## MATRICULA NUEVO INGRESO

<b>ALUMNOS ADMITIDOS EN PREINSCRIPCIÓN</b>	16 y17 de julio de 2024
<b>PLAZAS VACANTES REASIGNADAS</b>	<p>En los estudios en que existan vacantes y cuenten con lista de espera</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adjudicación 19 de julio: desde las 9:00 del día 22 de julio hasta las 14:00 del 23 de julio</li> <li>• Adjudicación 24 de julio: desde las 9:00 del día 25 de julio hasta las 14:00 del 26 de julio.</li> <li>• Adjudicación 29 de julio: desde las 9:00 del día 30 de julio hasta las 14:00 del 31 de julio.</li> <li>• Adjudicación 3 de septiembre: desde las 9:00 del día 4 de septiembre hasta las 14:00 del 5 de septiembre.</li> <li>• Adjudicación 6 de septiembre: desde las 9:00 del día 9 de septiembre hasta las 14:00 del 10 de septiembre</li> </ul>



<b>ALUMNOS ADMITIDOS POR CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS</b>	El 29 de julio de 2024.
A los estudiantes admitidos en el período extraordinario se les asignará una fecha con posterioridad a su admisión	

## MATRICULA ALUMNOS ANTIGUOS

<b>ALUMNOS ANTIGUOS</b>	Del 18 al 22 de julio de 2024.
<b>ALUMNOS A QUIENES SE LES HA AUTORIZADO EL REINGRESO</b>	El 29 de julio de 2024.

## ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Hasta el 31 de octubre de 2024. En caso de ser aceptada, supone la anulación total o parcial de créditos matriculados en el curso e implica, en su caso, el reintegro al alumno del importe abonado hasta la fecha correspondiente a precios públicos por actividad docente.
--

## RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

<b>SOLICITUDES</b>	<b>Plazo ordinario</b>	Del 16 julio al 6 de septiembre de 2024. tras formalizar la matrícula a través de la intranet del alumno.
	<b>Plazo extraordinario</b>	Del 2 al 13 de diciembre de 2024.
<b>RESOLUCIÓN Y NOTIFICACIÓN</b>	<b>Plazo ordinario</b>	Hasta el 31 de octubre de 2024.
	<b>Plazo extraordinario</b>	Hasta el 31 de enero de 2025.

## CAMBIO DE GRUPO

<p>Para asignaturas del <b>primer semestre y anuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• del 22 de julio al 2 de septiembre 2024</li> <li>• del 9 al 10 de septiembre 2024</li> </ul> <p>Para asignaturas del <b>segundo semestre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• del 20 al 29 de enero de 2025</li> <li>• del 1 de febrero al 3 de febrero de 2025</li> </ul> <p>La solicitud se realizará a través de la intranet del alumno en Secretaría Virtual-Solicitudes-Cambio de Grupo</p>
--

## DISPENSA DE ASISTENCIA A CLASE

<p>Para asignaturas del primer semestre y anuales: Desde el 2 de septiembre de 2024 hasta el 13 de septiembre de 2024.</p> <p>Para asignaturas del segundo semestre: Desde 27 de enero de 2025 hasta el 7 de febrero de 2025.</p> <p>Las dispensas por causas sobrevenidas justificadas se solicitarán a lo largo del Curso.</p> <p>La solicitud se realizará a través de la intranet del alumno en Secretaria Virtual-Solicitudes-Solicitud de Dispensa de Asistencia a Clase</p>
--



## INICIO Y FIN DE CURSO

<b>INICIO DE CURSO</b>	El 1 de septiembre de 2024.
<b>JORNADAS DE ACOGIDA (Semana Integra)</b>	5 y 6 de septiembre de 2024
<b>INICIO DEL PRIMER SEMESTRE</b>	El 9 de septiembre de 2024.
<b>FIN DEL PRIMER SEMESTRE</b>	El 31 de enero de 2025.
<b>COMIENZO DEL SEGUNDO SEMESTRE</b>	El 3 de febrero de 2025.
<b>FIN DEL SEGUNDO SEMESTRE</b>	El 2 de julio de 2025.
<b>FIN DE CURSO</b>	El 31 de agosto de 2025. (30 de septiembre para aquellos alumnos que lleven a cabo actividades académicas autorizadas).

## EVALUACIÓN ORDINARIA

Consultar calendario académico de la Titulación

## EVALUACIÓN POR CURRÍCULUM (DE OFICIO)

Salvo circunstancias excepcionales, la evaluación por currículum se realizará cuando se disponga de calificación final de todas las asignaturas del curso académico ajustándose al siguiente calendario académico:

- Evaluación y Presentación de propuestas por las ERT: Del 15 al 16 de julio de 2025.
- Resolución CPEC:Hasta el 21 de julio de 2025.

Estas fechas podrán anticiparse cuando las condiciones académicas de los bloques curriculares a evaluar se completen con anterioridad, con objeto de facilitar a los estudiantes la finalización de sus estudios.

## ACTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN

Exclusivamente para aquellos alumnos que, estando matriculados de todos los créditos necesarios para completar la titulación, les falte únicamente para finalizar sus estudios un máximo de 20 ECTS, excluido el Trabajo Fin de Grado y, en su caso, las prácticas externas.

**Primer período:**

- **Presentación de solicitudes: del 14 al 18 de octubre de 2024.**
- **Fecha de resolución: hasta el 25 de octubre de 2024.**
- **Período de exámenes: del 4 al 22 de noviembre de 2024.**



- **Fecha entrega de actas: hasta el 5 de diciembre de 2024.**

**Segundo período:**

- **Presentación de solicitudes: del 17 de febrero al 28 de febrero de 2025.**
- **Período de exámenes: del 24 de marzo al 9 de mayo de 2025.**

**Tercer período:**

- **Presentación de solicitudes: del 14 al 18 de julio de 2025.**
- **Fecha de resolución: hasta el 25 de julio 2025.**
- **Período de exámenes: del 28 de julio al 3 de septiembre de 2025 (excepto agosto).**
- **Fecha entrega de actas: hasta el 8 de septiembre de 2025.**

## PRESENTACIÓN DE ACTAS

Primer Semestre: Hasta el 21 de febrero de 2025.

Segundo semestre o anuales: Hasta el 14 de julio de 2025.